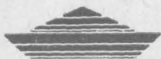


# La Ley del Trabajo y del descanso



Por

**Fray Albino G.  
Menéndez-Reigada**  
Obispo de Tenerife

16

IMPRESA CATÓLICA  
— PACHECO —  
LA LAGUNA DE TENERIFE  
1940

# La Ley del Trabajo y del descanso



Por  
**Fray Albino G.  
Menéndez-Reigada**  
Obispo de Tenerife

IMPRENTA CATÓLICA  
— PACHECO —  
LA LAGUNA DE TENERIFE  
1940

# La Ley del Trabajo y del descanso

---

(Recreaciones—Distracciones—Diversiones—  
Disipaciones—y Disoluciones).

## I

La segunda república española de 1931, enfáticamente se tituló a sí misma "República de trabajadores de todas clases"\*. Era un *inri* sarcástico puesto a toda una era de civilización cristiana y de trabajo. Porque de nada suele alardearse tanto como de aquello de que precisamente se carece. Y lo que la república quería no era trabajar, sino todo lo contrario, como bien pronto vino a demostrar palmariamente la experiencia.

La producción nacional se derrumbó de una manera vertiginosa. Veinticuatro mil mineros asturianos en 1939 sacaron en números redondos cinco millones

de toneladas de carbón, mientras que en 1935 veintisiete mil habían sacado sólo tres millones. Y en las minas de Bilbao fué mayor aún la diferencia y el contraste, aunque no recuerdo las cifras. Y así en todo lo demás.

Por eso se llegó a aquella hambre rabiosa, que en la zona roja se pasó, a pesar de comenzar ellos teniendo las zonas más productivas de España y todo el oro de los Bancos y... de los particulares. Al proclamarse trabajadores y suprimir los días de fiesta, se dejó de trabajar y desapareció el soplo vital de la civilización y España comenzó a hundirse.

Porque no hay nada que tan hondamente afecte a la vida cultural y aun simplemente a la vida y progreso de los pueblos, como la forma en que se observa lo que pudieramos llamar: *La Ley del trabajo y del descanso*. Los misioneros lo saben muy bien: La principal característica de los pueblos salvajes es el no trabajar; y enseñarles a trabajar y habituarles al trabajo es la primera y fundamental labor que hay que hacer para ponerlos en marcha por caminos de civilización y de cultura.

Y así por el contrario, cuando un pueblo deja de trabajar (ya veremos sobre esto cosas curiosas más adelante); cuando un pueblo deja de trabajar *como es debido*, y de descansar *como es debido*, pues solo el que trabaja descansa, y solo el que descansa trabaja, cuando un pueblo pone toda su aspiración en un empleo con retiro para la vejez, que con el minimum de trabajo le dé para vivir, y pone su descanso en los bailes o en el cine...; es decir, cuando un pueblo concreta sus anhelos en "pan y gladiadores" o lo que es lo mismo: "pan y toros" o pan y cine y pan y bailes, lo que es peor todavía; o lo que es casi lo mismo: "despensa y escuela" con otras varias frases del mismo estilo, ese

pueblo, llámese Roma imperial o Bizancio o Yankilandia más que haberse tumbado a dormir la siesta, está enfermo de gravedad y próximo a la agonía.

Importa pues mucho pararnos un poco a reflexionar sobre el caso; que no es pequeña siesta la que viene echando España desde hace más de dos siglos. Y son estos momentos tan decisivos, que ya el no ir adelante es no sólo volver atrás, sino hundirse para siempre en la esclavitud y en la desgracia, desapareciendo como pueblo de los ámbitos de la Historia.

En el orden individual no son tan ostensibles los efectos de esta ley: más no dejan de ser por eso para nuestra perfección y nuestra dicha, menos decisivos y trascendentales.

La Ley del trabajo y del descanso es ley de naturaleza y ley de Dios, y nadie sin grave sanción podrá eximirse de cumplirla. Es ley de vida y desarrollo y ley de perfección, que sólo por el trabajo se alcanza.

Es ley reguladora de nuestra marcha hacia adelante y hacia arriba, de nuestros triunfos, de nuestras ascensiones y de nuestra gloria, como muy breve y sencillamente quisieramos hacer ver en estas líneas.

## II

La vida es actividad, es movimiento: la inacción absoluta es la muerte. La ociosidad, la holganza, es la atracción del no ser; el peso de la materia, que en el escalón infimo del ser nos esclaviza; el empujón hacia abajo, con que nos oprime nuestro pecado de origen.

El hombre es un conjunto de capacidades o de potencias activas, que cuando se activan vive y sólo en la medida misma en que precisamente se activan. Vivir es moverse, caminar. Vivir es superar la resistencia de la materia. Vivir es obrar. Vivir es trabajar...

Porque no es otra cosa el trabajo sino ejercitar en plan racional nuestras potencias activas. Las cuales por virtud de esa misma actividad racional se desenvuelven y se perfeccionan.

La vida en este mundo es crecimiento, es construcción. Para crecer y hacerse fuerte se mueve el niño por natural exigencia con una actividad incansable. Como salta y corre el cabritillo para dar a sus músculos y a sus huesos agilidad y dureza. Como juega el cachorrillo a morder y a combatir, a fin de capacitarse para combatir y morder en serio el día de mañana.

Todos nuestros sentidos y potencias se desenvuelven, se adiestran, se aguzan, se perfeccionan, por el ejercicio y el trabajo. Se fortalece el músculo; se afirman la vista y el oído; y amplía la escala de sus capacidades y resistencias toda nuestra sensibilidad. La falta de ejercicio y de trabajo es la debilidad, es la atrofia, es la limitación y estancamiento de la vida.

Nuestra naturaleza entonces viene a ser una mina sin explotar, un campo sin cultivo, una riqueza estéril e improductiva. Y eso sería una especie de suicidio parcial o de castración profunda en la fuente misma de nuestras actividades.

El ocioso, el holgazán, el que no trabaja se come hasta el último grano de trigo o deja que se pudra en el granero, pero no lo siembra. Para el ocioso no hay mañana: todo es ayer: un ayer que no sobrevive en plena putrefacción, en toda soordidez y su miseria. Entre quitarse de una vez la vida o estancarse en ella, diciendose: *no más, de ahí no paso...*, dejándose ir, arrastrado por la corriente, no hay una gran diferencia.

El que obra así está ya muerto por dentro. Porque el espíritu es un acicate que pincha siempre y siempre

aguijonea. Y si falta este aguijón, ya el espíritu se fué: la materia sola es la muerte, aunque siga aún agitada por las fuerzas mecánicas y animales que le son propias.

El espíritu es capacidad infinita y hambre infinita; y por eso tiende siempre a una actividad sin descanso, a un llenarse sin término, hasta llegar a la verdadera plenitud por la posesión del Bien Sumo. El que tal hambre no sienta, otra vez, es que está muerto por dentro.

El espíritu se le fué: no le queda más que el animal, sesteando sin preocupación entre la masa informe del rebaño.

### III

El hombre ha nacido para un fin. No nació sólo por nacer. No vive sólo por vivir y para vivir. La vida es para algo. Por si sola no vale la pena de vivirse.

Y ese fin está forzosamente lejos, muy lejos, muy lejos... Aquí al rededor nuestro ¡hay tanta miseria!...

Por que ese fin tiene que ser la perfección. Que de no ser así la vida sería un engaño. Y la perfección es tal que nada puede faltarle. Nada que ambicionar podrá quedarse fuera.

Y con la perfección la dicha. La dicha, la felicidad, son el resultado de la perfección. Lo dice con clamor inmenso nuestra inteligencia. Lo que no es perfecto no puede sentirse bien: ni puede dejar de sentirse bien lo que es perfecto.

La perfección es plenitud, desarrollo supremo, posesión suma. Pero ¡qué lejos está todo eso!...

Hay que conquistarlo. Y hay que conquistarlo moviéndose, trabajando.

Si somos potencia, hay que reducir todo nuestro poder al acto, convertirlo en acto.

Si somos capacidad, hay que poner en acción toda la energía de que somos precisamente capaces.

Si somos vacío, inmenso vacío, hay que llenar esa cavidad con posesión inmensa, con un tesoro real y verdaderamente infinito.

Pero ¿en que consiste ese tesoro?.. ¿Cómo se conquista ese tesoro?..

Puesto que nuestra capacidad infinita está en el entender y en el querer, ese tesoro y esa posesión serán de luz y amor: La soberana e infinita Luz y la Verdad Suprema y el Supremo Amor. Pero ¡qué lejos qué lejos está todo eso!..

—Camina sin cesar y llegarás. Trabaja, trabaja en tu heredad; explota los dones que Dios te dió; pugna por reducir al acto tus capacidades. Lo otro lo hará Dios. Que ni Dios ni la naturaleza dan deseos inútiles o imposibles.

Considerando todas estas cosas, aun con la pura luz natural ¿cómo no ha de ser ley de la vida la del trabajo?.. Si la vida es un moverse entre dos términos: vacío y plenitud, ansia y posesión, potencia y acto, capacidad y realización, esclavitud y libertad, hambre y hartura, miseria y felicidad y todo esto está lejos y hay que conquistarlo ¿cómo no ha de ser ley de la vida el trabajo, el movimiento, el esfuerzo?..

#### IV

Lo que la razón vislumbra, en esto como en todas las cosas, la fé lo enseña claramente. Dice la S.<sup>a</sup> Escritura que después que hubo creado Dios al hombre “lo puso en un jardín de delicias para que lo trabajase y lo cuidase” *ut operaretur et custodiret illud* (Genesis, II, 15).

No habia pecado Adán todavía. Por lo que se ve,



que el trabajo es ley de naturaleza, no ley de castigo. Ley de perfección, ley de felicidad, cuyo cumplimiento, en un estado de naturaleza pura o de justicia original hubiera sido compatible con toda la dicha del paraíso.

Después del primer pecado, el precepto de trabajar vuelve a repetirse pero en otra forma. Ahora si que es ley de castigo. "Porque hiciste caso de tu mujer, dice Dios a Adán, y comiste del árbol de que yo te habia mandado no comer, la tierra será maldita en tu trabajo; en el trabajo con el cual tendrás que sacar de ella tu alimento todos los días de tu vida. Cardos y espinas te producirá, en lucha con las plantas de que tú tendrás que alimentarte. Por eso comerás el pan con el sudor de tu rostro, hasta que vuelvas a la tierra convertido en polvo, porque polvo eres y polvo te has de volver"—perdido por el pecado el privilegio de la inmortalidad en cuerpo y alma, que Dios les concediera—(Gen. III, 17—19).

De todo lo cual resulta, que la ley del trabajo es ley de naturaleza, suave, agradable, perfeccionadora, ejercitada sobre un mundo creado para el servicio del hombre, mediante unas facultades totalmente sometidas a la razón y cuyo esfuerzo es grato al hombre, que por ese esfuerzo progresa y marcha hacia la plenitud. El trabajo era entonces medio de dominio fácil sobre una agradecida y sumisa naturaleza. "El hombre en este sentido nació para trabajar, como el ave para volar" (Job. V, 7).

Mas después que el hombre pecando quebrantó el orden, con que se unia con Dios, todo se trastornó en torno suyo. La tierra maldita comenzó a producir espontáneamente cardos y espinas y ortigas y sabandijas y cizaña; que ahogasen y destruyesen el trigo y las plantas buenas, que sólo con gran trabajo la tierra

da. "Los naturalistas, dice Fillión, han hecho notar que ciertas regiones incultas, al ser sometidas a cultivo se llenan enseguida de plantas espinosas y de malas yerbas, que antes allí no se conocían". Los sentidos y potencias inferiores, infinitamente menos influidos por una razón oscurecida y debilitada, cayeron bajo la esclavitud de la materia y oprimidos por su peso comenzaron a sentir una dificultad inmensa para moverse y trabajar. Y así se convirtió en castigo y pena lo que antes era grato y deleitoso.

Pero vino a ser también entonces, precisamente por ser pena y castigo, un medio de redención. El castigo cumplido es satisfacción y justicia y de suyo tiende al restablecimiento del orden quebrantado. No bastaría el trabajo humano para resarcir la culpa, que siempre es nuestra capacidad destructiva y para el mal infinitamente mayor que la que para el bien tenemos; pero Dios enviará del cielo al Redentor para suplir con su trabajo infinito y de infinito mérito todo aquello a que nuestra incapacidad no alcance.

Es pues el trabajo, por disposición de Dios positiva, ley de perfeccionamiento y ley de redención, según el mismo libro del Génesis. El cual, como para darnos ejemplo, nos pinta a Dios mismo trabajando durante seis días en la obra de la creación del mundo. Pues si hasta Dios trabaja ¿cómo podrá negarse el hombre a trabajar?

## V

La Ley nueva evangélica, en esto como en todo, confirma y perfecciona el precepto moral del trabajo, formulado desde el principio por ley natural y en la Ley antigua. Jesús viene al mundo trabajando; y hasta los treinta años en un trabajo bien visible, como el que se hace en un taller de carpintero.

Y al predicar su Evangelio escoge para Apóstoles a doce trabajadores, diciéndoles tan sólo que va a transformar su trabajo, no a suprimirlo, haciéndoles pescadores de hombres, en vez de pescadores de peces que antes eran.

Y llama a Si en general a los que trabajan: "Venid a Mi todos los que trabajáis" (Mat, XI, 28)...

Y por ociosos, entre otras causas, anatematiza a los ricos, haciéndoles dificilísima la entrada en el Reino de los cielos (XIX, 24). Ni podía menos de ser así, cuando asegura que hasta de una palabra ociosa se nos ha de pedir cuenta en el día del juicio (Mat. XII, 36). La vida del rico en general peligra tanto de caer ella toda entera en una pura ociosidad!..

Y confirma esta doctrina con parábolas. En la de los talentos se condenó al siervo infiel precisamente por inútil, por ocioso, por no hacer nada, por no haber hecho producir con su propio esfuerzo el talento, que le había dado el Señor. Lo mismo en la parábola de las minas. Y es doctrina implícita en todas estas páginas del Evangelio que cuanto recibimos de Dios, lo recibimos así, a título de administradores o colonos y aparceros, para hacer producir su hacienda no la nuestra: que infinitamente más que nuestro, suyo es cuanto tenemos, potencias y sentidos, cuerpo y alma, salud y tiempo y bienes de fortuna...

Y en la parábola de la viña, confirmación de esto mismo, mientras nos invita a toda hora a trabajar en su viña, en la *suya* pues donde quiera y como quiera que trabajemos es campo suyo y dominio suyo, increpa repetidas veces a los ociosos diciéndoles: "¿Por qué estáis ahí todo el día ociosos?" (Mat. XX, 6).

Y ¡cómo debieran reteñir en los oídos y en el alma del holgazán, de continuo, estas palabras divinas!

Porque salen de la boca de Aquel, que siendo Dios, se hizo hombre para llevar entre nosotros y por nosotros una vida llena de trabajos y que no es otro que el que nos ha de venir a juzgar algún día, lleno de Poder y Magestad. A juzgarnos hasta de una palabra ociosa, hasta de un instante de tiempo mal gastado, o sea, no ordenado a su gloria; pues para su gloria creó el mundo y nos creó a nosotros y no somos nosotros queines para cambiar el fin de lo que Dios creó malgastándolo en un mal entendido provecho propio.

No, no: a buen seguro que ningún ocioso, ningún vago, ningún holgazán, podrá leer con corazón tranquilo el Evangelio.

## VI

Confirmando la ley del trabajo y la condenación de la ociosidad, la S.<sup>a</sup> Escritura en ambos testamentos descende con frecuencia a señalar las consecuencias del uno y de la otra. Ya en el Eclesiastés, por ejemplo, se nos dice, que la ociosidad es una gran maestra de malicia *multam enim malitiam docuit otiositas* (XXXIII, 29)—; que es lo que el refrán castellano traduce libremente diciendo, que “la ociosidad es madre de todos los vicios”.

Y como confirmación práctica se aduce el ejemplo de Sodoma (!..), de la cual dice Exequiel (XVI, 49), que su gran iniquidad consistió en el ocio, en el ocio de todos los habitantes en general y en especial en el de sus mujeres jóvenes, junto con la soberbia, que como el ocio suele nacer de la abundancia y de la hartura: *Ecce haec fuit iniquitas Sodomae.... otium ipsius et filiarum ejus...*

—En el Libro de los Proverbios se contraponen varias veces al trabajador con el ocioso diciendo de éste

que es estultísimo (XII, 11) y que acabará en la miseria (XXVIII, 19). El huir en cambio de la ociosidad se pone como título de alabanza, como en la descripción de la *mujer fuerte* (XXXI, 27), de la que se dice que “no comió en la ociosidad su pan”.

Y todas estas diatribas contra el ocio y el ocioso se convierten en esos mismos lugares, en alabanzas del hombre trabajador. Comienza El Eclesiastés diciéndonos que debemos trabajar con alegría, por que ese mismo trabajo es un don de Dios, *et laetetur de labore suo: hoc est donum Dei* (V, 18). En el Génesis se dice, que Dios mira y tiene cuenta de nuestros trabajos (XXXI, 42). Y es forma de oración, que se repite en las S.<sup>a</sup> Escrituras, el pedirle a Dios, que atienda a nuestros trabajos, confiando con plena seguridad, que el trabajo es un título para que nuestra oración sea favorablemente despachada. Así como también se pide a Dios, que no atienda al trabajo de los impíos a causa de la perversa intención y malos fines con que trabajan.

De todo lo cual se deduce, que el trabajar es de suyo un merito delante de Dios, mientras el trabajo no esté viciado por una intención torcida. Y Dios lo premia abundantemente, abundantísimamente como se ve en muchísimos pasajes de la S.<sup>a</sup> Escritura, que sería largo recordar. La misma felicidad del cielo se nos presenta como el premio correspondiente a lo que en este mundo hemos trabajado. A lo que hemos trabajado según Dios; a lo que hemos trabajado naturalmente, por conseguirlo, por cosegnir el cielo.

Y abunda mucho el contraste entre el trabajo de los malos, que al fin y a la postre para nada les sirve y el de los buenos que tan abundante fruto produce. Porque claro está, que el trabajo, como todo lo de-

más, que el hombre hace, debe hacerlo según los planes de Dios, según la ordenación de Dios y ordenándolo todo a cumplir la voluntad de Dios y a su mayor honra y gloria, a la vez que a nuestro propio perfeccionamiento.

## VII

Hemos hablado de la sanción de la ley del trabajo y de los frutos del trabajo y penas con que se amenaza al ocioso, y conviene concretar un poco este problema, no siempre bien resuelto por los que tratan superficialmente estas cosas. Ya al formularla en el Genesis, después del pecado, parece Dios aludir a una sanción temporal, que había de cumplirse en este mundo: "En el sudor de tu rostro *comerás el pan*"... Como dando a entender, que sin sudor, sin trabajo corporal nadie, según la ordenación de Dios, tiene derecho al alimento.

No es esto una excepción. No sé si habrá ley moral alguna de orden natural, cuyo incumplimiento no tenga ya en esta vida funestas consecuencias. Por eso son leyes naturales; por eso su infracción a la corta o a la larga, en el individuo o en la sociedad, acarrea perjuicios, ya en esta vida, a la misma naturaleza.

Pero no es esa ni puede ser la sanción propia y adecuada de las leyes naturales, que sólo en el espíritu se terminan. Esa especie de sanción temporal no es sino la reacción física de las leyes naturales inferiores, con las cuales está naturalmente de acuerdo la ley moral. Como si se infringe al hacer una casa la ley de la gravedad, la casa se cae. Si se infringe en la ingestión de alimentos la ley de la sobriedad o capacidad digestiva, viene la indigestión, y la enfermedad o el trastorno se produce.

Pero no es eso, repetimos, la sanción propia de la ley moral. De ésta podría el hombre, a lo menos en parte, eximirse; de la otra, de la propiamente moral, de la que se consume en el espíritu, aunque también el cuerpo le acompañe, de ésta no. Y esa propiamente no es de esta vida. No, Dios no castiga aquí, por lo menos en los individuos, y como no sea por excepción y en orden a la sociedad, las infracciones de las leyes propiamente morales. Nos hizo libres y nos quiere en todo momento libres. No quiere forzarnos a amarle ni a servirle por medios, que no sean de orden espiritual y moral, como no lo sería una sanción inmediata de orden físico.

Pero hay en la misma S.<sup>a</sup> Escritura otro texto, que contra esta solución con la mayor frecuencia se esgrime y que es nada menos que de S. Pablo. Dice en efecto este Apóstol en su segunda Epístola a los Tesalonicenses (III. 10): *Quoniam si quis non vult operari, nec manducet*, "por que si hay alguno que no quiera trabajar, que no coma" Veamos lo que quiere decir con estas palabras el Apóstol.

Se trata desde luego aquí del trabajo útil visiblemente útil y productivo, del trabajo capaz de producir para comer. Y al que tal trabajo no ejerce, parece que S. Pablo le niega el derecho a comer. Y aun parece confirmarlo con su ejemplo; pues aun en medio de sus predicaciones, para no gravar a nadie, él mismo trabajaba a la vez *fatigosamente* con sus manos para procurarse el sustento que necesitaba,

Si, pero esto era en Tesalónica y por razones especiales, pues él mismo añadía, que no es que no tuviera potestad para vivir como Apóstol como en todas partes lo hacía, de lo que los fieles le dieran; sino por que en aquellas circunstancias no convenía. Habían llegado a Tesalónica algunos vagos de profesión, que

fingiéndose predicadores, pretendían vivir a cuenta de aquella naciente Comunidad de cristianos. S. Pablo los denuncia y desenmascara conjurando a sus discípulos, a que no los reciban ni les den de comer, y si no tienen que comer, ni quieren trabajar, que no coman, porque ningún título tienen para que se les dé ni se les compadezca. Son vagos de profesión y no merecen otra cosa.

Por lo demás, no sólo aquí dice S. Pablo, que él tiene potestad para vivir de las limosnas, que prohíbe dar a esos engañadores, sino que en general afirma que "los que sirven al altar, del altar reciban lo que para su sustento necesiten" (1 ad Cor IX, 13).

## VIII

Muévenos esto a distiguir varias clases de trabajo, no siempre bien distinguidas ni tenidas en cuenta, de donde se siguen muchas confusiones. Según lo que hemos venido diciendo, trabajo en general es todo ejercicio de nuestras potencias o sentidos racionalmente ordenado a nuestro perfeccionamiento o al de nuestro prójimo. Según lo cual es trabajo el del agricultor o el del sastre o el del carpintero...; pero lo es también el del músico, el del escritor, el del apóstol o el del contemplativo anacoreta.

Modernamente una concepción materialista de la vida, ha querido someterlo todo a la materia y reducir la vida a pura economía. Y entonces el trabajo viene a ser únicamente reconocido como útil, cuando es visiblemente productivo de bienes materiales. El bolchevismo ruso hizo la experiencia; y nuestra bolchevizante república de trabajadores quiso también seguir ese camino. Pero la experiencia, como no podía menos, fracasó, con el más rotundo y estrepitoso de los fracasos.



La labor intelectual o espiritual en todas sus variadísimas formas, científicas, morales, religiosas... es todavía más importante para la sociedad, que el mismo trabajo material y económico, y no es por otra parte nada fácil de ser sometida a leyes humanas. De donde se sigue otra consecuencia importante: la cautela con que la autoridad civil debe proceder cuando se intenta reducir a ley civil esta ley moral, es decir, cuando se intenta convertir el trabajo en humana y civilmente obligatorio.

No toda ley moral puede convertirse en ley civil, según el mismo Sto. Tomás enseña. Los Estados Unidos de América con todo su poder fracasaron ruidosamente, cuando quisieron imponer lo que se llamó la *ley seca*, en la que se prohibía el uso de las bebidas alcohólicas. La moral vive en la conciencia y de la conciencia, a donde no llegan de suyo las coacciones humanas. La moral mira de suyo a la eternidad y sólo en motivos sustancialmente de eternidad se inspira.

Tiene indudablemente consecuencias para esta vida, de orden puramente temporal. Por lo cual no pueden en modo alguno los poderes públicos desinteresarse de cuanto a la vida moral del pueblo se refiera. Pero sus intervenciones a este respecto, habrán de ser más bien indirectas: quitando estorbos como propagandas nocivas, espectáculos inmorales, incitaciones y facilidades para el vicio...; creando ambiente, mediante una educación acertada, un apoyo manifiesto a los moralmente mejores, para que sirva de estímulo y de ejemplo, ya que tanto influyen los ejemplos, que vienen de las alturas, premiando de veras la virtud...; y sobre todo, apoyando a esa institución divina, puesta por Dios en el mundo precisa-

mente para obrar sobre las conciencias, como Maestra de la Verdad y Dispensadora de la Gracia: La Iglesia Católica.

Y en cuanto a la cuestión concreta de que venimos hablando, la ley moral del trabajo, puede ciertamente el Poder público penar a los que *manifiestamente* la quebrantan, los vagos de profesión, los explotadores de la caridad pública, los *parados* profesionales, que también los hay, los que no tienen trabajo, porque no lo quieren tener, porque ellos mismos procuran, que de todas partes los despidan, por serles más grato mendigar o vivir de la subvención del gobierno. Pero si quiere por ese camino avanzar más, mirese mucho cada paso que da y calcule muy bien las consecuencias, que pueden ser complejísimas. Hay un cierto *no hacer nada*, que es el de los contemplantivos, el camino para la santidad, por el que marchan los santos y los héroes, lo mejor que la humanidad produce. Y hasta hay una cierta ociosidad, que es la madre de la filosofía (en griego la palabra *ociosidad* = *sjolé*, significa: escuela) y de las bellas artes.

## IX

Hay en cambio una porción de especies de ociosidad, que en la apariencia están clasificadas sin serlo como profesiones de trabajo. Y son también difíciles de distinguir; pero en los grandes conjuntos se perciben pronto. Anotemos aquí a este propósito algunos hechos, advirtiendo desde luego que nuestras observaciones se refieren a tiempos ya un poco antiguos.

El habitante del norte de España que llegaba a Málaga, por ejemplo, por primera vez se quedaba estupefacto al ver la interminable fila de coches que ante la estación del ferrocarril había, muchísimos más,

por ejemplo, aun guardada la proporción, de los que en Bilbao o en Santander o en Oviedo había. Y eso que estas poblaciones tenían fama de más ricas.—¿Será que aquí la gente anda más, o será que el andaluz utiliza más el coche?.. Puede ser; pero aun eso no basta para explicar el fenómeno. Porque en Bilbao y en Oviedo y en Santander era frecuente el ver que ni un solo coche quedaba sin ocupante, mientras que en Málaga lo ordinario era que se quedasen no pocos.—Y este fenómeno se acrecienta todavía, si seguimos trasladándonos más al norte, a Bruselas o Amberes, por ejemplo.

Y lo que decimos de los coches, decimos de las barberías y de los limpiabotas, y de otros parecidos oficios y menesteres. De todo ello se encontraba mucho más, pero mucho más hacia el sur que hacia el norte. ¿Porqué?..

La explicación pudiera ser ésta: Esos oficios, sobre todo cuando hay pocos parroquianos, a causa precisamente de su exceso, del exceso de profesionales, no dan apenas que hacer distinguiéndose en muy poco el trabajo de la holganza. Y como el puro y simple holgazán, lleva en el hambre su pena, pues... adopta una de estas profesiones, que sin obligarle a trabajar, si no le quita el hambre del todo, se la alivia.

Y ahora un ejemplo más próximo. Cuando se comenzaban hace unos meses los trabajos en grande para el aeródromo de Los Rodeos, se dió la orden, según tengo entendido, de admitir hasta mil obreros. Decíase que había por aquí varios millares de obreros sin trabajo. Pero el número de obreros, que acudían a pedir trabajo al aeródromo, tan solo muy despacio y trabajosamente fué subiendo algunos centenares. Y en cambio seguían por todas partes pululando obreros parados en busca de influencias para poder ser admi-

tidos en la Exclusiva de Transportes, (chofers o cobradores) por ejemplo.

Y otro ejemplo todavía para terminar, y este más en grande; y me consta que hasta al Gobierno mismo le preocupa. La flamante «república de trabajadores», que hemos padecido, elevó el número de Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza hasta cerca de un centenar, repartiéndolos a voleo por todas partes. Con lo cual naturalmente, el número de bachilleres y de los que a serlo aspiraban creció desmesuradamente.—¿Por amor al estudio y a la cultura?—Pudiera ser; aunque la cosa no está del todo clara.—¿Para buscarse un medio con que ganarse la vida?...—Pero esto está aún más turbio; pues todo el mundo sabe, que de todas las profesiones a la que se va por el camino del bachillerato—médicos, farmacéutos, jueces y notarios, abogados y profesores y archiveros,—hay en España más de la cuenta. Abogados había en Madrid hasta de cobradores de tranvía. Pues si esto era antes, cuando estudiaban bachillerato y carrera de éstas un número diez veces menor ¿qué será ahora, cuando acuden a los Institutos diez veces más chicos y un contingente enorme totalmente nuevo de chicas?... ¿Será todo esto ganas de trabajar?..

—Pero también se mueren así los pueblos.

## X

Por ley natural y por ley divina positiva, junto a la prescripción del trabajo va la del descanso. Del mismo Dios, dice el Sagrado texto, que después de trabajar en la creación del mundo seis días, el séptimo descansó. Y es para nosotros, por prescripción divina, sagrado este séptimo día de descanso.

•En el día séptimo. dice el Exodo (XX, 10) es o se

celebra el sábado (descanso) del Señor tu Dios». Y en otro lugar (XXXI, 15) «El día séptimo se celebrará el sábado, descanso santo, dedicado al Señor.» Y sigue en otros lugares diciendo; «El descanso del sábado está santificado y dedicado al Señor.» «No te olvides de santificar el día del sábado.» «El Señor bendijo el día del sábado...»

Y hay en el antiguo Testamento castigos terribles contra los que no guardan el día del sábado. Así en el Levítico leemos que habiendo encontrado los israelitas un hombre que estaba cogiendo leña un día santo, lo llevaron a Moisés y Aaron, los cuales, mientras se decidía lo que se debía hacer con él, lo pusieron en la cárcel. Más Dios le dijo a Moisés, que aquel hombre debía morir apedreado por la multitud en las afueras del campamento (Namer. XV. 35). Y así lo hicieron.

El precepto de guardar el sábado es el tercero de los diez mandamientos de la antigua Ley, dada por el Señor a Moisés sobre la cumbre del monte Horeb en la cordillera del Sinai. «Acuérdate de Santificar el sábado. Seis días trabajarás y harás todas tus cosas; pero el día séptimo es el día de descanso del Señor: No harás en él ningún trabajo, ni tú ni tus hijos ni tus criados ni tus animales domésticos ni siquiera el huésped que mora en dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Dios el cielo y la tierra y el mar y todo lo que en ellos hay y el séptimo descansó. Por eso bendijo Dios el día del sábado y lo hizo santo en el descanso.» (Ex. XX, 8-11).

Al repetir Moisés en el Deuteronomio (V, 12-15) este mismo precepto, añade todavía otra razón, diciendo:... «No harás en él ningún trabajo ni tú ni tus hijos etc. a fin de que todos como tú, descansen. Porque debes siempre recordar que también tu fuiste esclavo en

Egipto y que de allí te sacó el Señor tu Dios con mano fuerte y brazo extendido. Por eso te mandó que guardes bien el día santo del descanso.»

Es pues el recuerdo de la liberación de la esclavitud de Egipto una razón más para movernos a mejor guardar este precepto. Como para nosotros se añade aún el recuerdo de la liberación de la esclavitud de la muerte y del infierno, de la esclavitud de Satanás, por la victoria de Cristo sobre la muerte, mediante su gloriosa resurrección. Por eso los cristianos celebramos como día santo el domingo en vez del sábado, porque en domingo resucitó el Señor, para que por virtud de su resurrección, podamos también nosotros, vencedores con El de la muerte, resucitar algún día.

Porque el Evangelio, en esto como en todas las demás cuestiones morales, no hace sino confirmar y perfeccionar el antiguo precepto, rechazando únicamente ciertas interpretaciones arbitrarias y ridículas, que de él pretendían dar los fariseos.

Los cuales, como en cierta ocasión se escandalizasen de que Jesús hubiese curado a un enfermo milagrosamente en día de sábado y de que los apóstoles pasando un sábado por un campo de trigo, frotasen entre las manos algunas espigas para comerse el grano, pues tenían necesidad, hubieron de escuchar de labios de Jesús estas palabras: «No se hizo el hombre para el sábado, sino que el sábado se instituyó para el hombre». (Marc. II, 27). Y añadía Jesús: «A quien de vosotros, hipócritas, se cae un asno en un pozo en día de sábado y no va a sacarlo enseguida?... ¿Se puede sacar un asno de un pozo y no se puede librar de su enfermedad a un hijo de Dios?...»

## XI

Este precepto del descanso, que el Señor impone, es de Ley natural, como todos los contenidos en el Decálogo. Pero en él se contienen dos cosas, una negativa y otra positiva: la cesación de todo trabajo servil por una parte, y la santificación y culto de Dios por otra; y ambas son de ley natural y por lo demás perfectamente compatibles.

Desde este punto de vista pudiéramos decir, que los preceptos del trabajo y del descanso son uno solo: trabajo del cuerpo y para el cuerpo, para la vida temporal, seis días; trabajo del alma y para el alma, específicamente para el alma, con miras a la vida eterna, el séptimo día; trabajo del hombre para el hombre, primariamente para el hombre, del lunes al sábado; trabajo del hombre para Dios, primariamente para Dios, solo el domingo (*domingo* quiere decir *dies Domini*, día del Señor); ¡Dios mio, y hay todavía quien le parece mucho santificar las fiestas, dedicar a Dios y al alma el séptimo día! Con razón mandaba el Señor apedrear a los quebrantadores del Sábado, como a los blasfemos!

La vida debe aprovecharse toda; porque de todos los instantes se nos ha de pedir cuenta en el día del juicio. ¡Es tan corta la vida para merecer la gloria! Significa tan poco el plazo, que se nos da en este mundo, para conquistar una eternidad! ¿Cómo pues teniendo fe y sin estar locos, se puede perder el tiempo? ¿Cómo se podrá nadie quejar de tener que dedicar *exprofeso* un día a Dios y al alma, cuando *debemos* dedicarles todos los instantes?...

Variar de trabajo es descansar. ¡Qué bien entendían todo esto los antiguos monjes, que ocupaban todo su tiempo alternando entre el coro y el taller, entre

la iglesia y el huerto! Cuando en el coro trabaja el alma, descansa el cuerpo; cuando en el campo o taller trabaja el cuerpo, descansa el alma. Y así no se pierde de la vida ni un instante.

Y hasta la salud, es esto lo que pide y nuestro desarrollo orgánico, el desarrollo armónico de todas nuestras facultades, Cuando trabaja solo el espíritu, se debilita y se trastorna el cuerpo; y hasta el espíritu termina por trastornarse. Cuando trabaja sólo el cuerpo, el hombre se embrutece y las facultades espirituales se atrofian, y el hombre se convierte en bestia o en máquina. De mirar tanto a la tierra se le sube el polvo a los ojos y se le llenan de fango y se le ciegan para ver las cosas del cielo.

Puso Dios también en la vida un descanso, que podemos llamar absoluto, el del sueño. Y para mejor lograrlo nos apagó la luz, como a los niños, durante la noche. Aunque hay tantos que se empeñan en invertir el orden, haciendo del día noche y de la noche día!... Pero ni aún entonces se suspenden del todo las funciones vegetativas.

Porque la inactividad absoluta en la vida no se da: sería la muerte. Vivir es moverse, crecer, llenarse, conquistar... Y no tienen otra razón de ser los descansos, sino cobrar nuevas fuerzas para seguir marchando.

Y la función máxima y más apta para cobrar fuerzas es comunicarse con Dios. Por eso se junta con el culto a Dios el descanso. Comunicarse con Dios, fijar la vista en el fin y en el principio, en nuestro fin, hacia el cual debemos ir marchando, para rectificar nuestro rumbo y evitar posibles extravíos.

Suelen los navegantes de tiempo en tiempo, una vez por lo menos cada día, fijar en orden al sol y a las estrellas su posición con la mayor precisión posible.



Porque por muy fijo que hayan llevado el timón y muy atentos, que hayan estado a la brújula, siempre siempre en la práctica se producen inevitables desviaciones.—Así es la vida. Por muy recta que vaya nuestra intención y muy atentos que hayamos podido estar a la voz de la conciencia, sin darnos cuenta vamos poco a poco perdiendo el rumbo.

Pero en los días de fiesta, volviéndonos de lleno cara al sol, abriendo frente a Dios nuestras almas, con luces de eternidad, se rectifica el rumbo de la vida, se esciারেce nuestra razón, se fortifica nuestra voluntad, se amortiguan nuestras pasiones y tienden a esconderse averganzados todos nuestros malos instintos. Y esto, si, que es descansar y dar culto a Dios, dar a Dios el fruto sazonado de la hacienda que nos dió, de estas nuestras facultades y capacidades naturales.

## XII

Y al mirar hacia la altura para volvernos a Dios, al querer aguzar nuestra pupila para mirar alto, para mirar lejos, para abarcar a ser posible todo el horizonte de la vida y de la muerte, nos tropezamos con la cruz, nos tropezamos con Dios, Humanado, que se nos hace encontradizo y marcha a nuestro lado, delante, recorriendo nuestros propios caminos. La Cruz está en lo alto de un monte, pero a las puertas mismas de la ciudad y al alcance de nuestra mano. Y en ella está Cristo, el Hombre-Dios hecho Hombre para que nosotros, apoyándonos en El y siguiéndole a El, de hombres que somos, nos hagamos dioses.

Pero ¿no es eso lo que nosotros deseamos?... Pero no fué esa, conociéndonos muy bien, la sugestión del Tentador?... Ser dioses, ser como dioses... Pero es que cabe siquiera desear ninguna otra cosa?.. Pues ¿qué

otra cosa podemos ambicionar, que ahí no esté comprendida?..

Pues para ayudarnos a alcanzarlo, nos sale al encuentro Cristo. Y nos invita amorosamente con la sonora voz de las campanas. Y nos muestra como un seguro refugio a nuestras penas, su Sagrario, su Sacratísimo Corazón, abierto en una explosión de amores. Y nos promete, si por de fuera lucha, por dentro paz y luz y fuerza y plenitud y gozo... Y nadie que acudiese a su invitación con buena voluntad y fe sincera se sintió jamás defraudado.

Si nos punzan los cuidados de la vida, el buen Jesús nos ayudará a resolverlos; si la pobreza nos oprime, a su lado es más llevadera; si llama a nuestras puertas la desgracia, es El la resurrección y la vida; si nos aflige el dolor, tiene Jesús en la despensa de sus dulcísimos amores una receta, por la que el dolor más acerbo se convierte en un manantial de alegría; si nos pesa demasiado nuestra carga, El pone también el hombro para hacémosla más ligera, si nuestras pasadas culpas nos llenan de temor, El las toma sobre Sí, prometiendo ser nuestro Redentor y nuestro Abogado; si las pasiones mal domadas nos agitan, amenazando al menor descuido hacer 'zozobrar e irse al abismo nuestra fragilísima barquilla, El tiende la mano a nuestro clamor, y como a S. Pedro, nos salva; y al extender la mano y dejar oír su voz, cede la tormenta y lo invade todo una tranquilidad y una dulzura infinitas.

Y hace más aún; nos acerca a Sí, nos abraza contra su Santísimo Corazón, nos introduce en El..., y El mismo entrando en nuestra casa, se nos introduce en el nuestro, para hacerse nuestro El mismo, para que Dios y el cielo sean desde ahora, no sólo nuestra esperanza, sino también de algún modo nuestra posesión.

Que todo esto experimenta el cristiano si lo es de veras, si tiene fe y la vive y la practica, si sabe oír misa y celebrarla él mismo en unión con el sacerdote, y con el sacerdote recibe en su pecho a Cristo, en el día del descanso, en el día de fiesta, en el domingo bien guardado... no cabe duda. Eso es y eso debe ser el domingo, día del alma para el cristiano, día del Señor.

Y luego la liturgia bien entendida y bien seguida, con su variedad inmensa según los distintos tiempos del año, con su diversidad de solemnidades, de colores, de cantos y de músicas y de representaciones plásticas sensibles, con su variedad de historias, de misterios y de afectos... ¡cuánto arte! ¡cuánta hermosura! ¡cuánta poesía!...

Poesía y realidad; porque no hay nada más real, que estos misterios, que tan subidos parecen. Ni tan al alcance de nuestra mano, si con fe sencilla, que no es lo mismo fe boba ni fe del carbonero; si con fe sencilla e ilustrada según la capacidad de cada uno, y con buena voluntad—aquella, que en el portal de Belén en el Nacimiento del Hombre-Dios, cantaban y pedían a los hombres como condición única los ángeles—si con fe sencilla y buena voluntad se busca.

Y ¡cómo se eleva el hombre así! cómo crece y se transforma, como se ensancha más y más y se diviniza!

Pues eso es y eso debe ser, repitémoslo, para el cristiano el domingo: el día del espíritu, el día de la eternidad, en que se prepara y se merece y hasta se comienza a saborear una eternidad gloriosa. El día en que descansa el cuerpo; y el espíritu se solaza y revive; y al acercarse a Dios, nuestro Principio, nuestro *Creador*... se renueva y se *recrea*... Todas las cosas crecen y se perfeccionan cuanto más se acercan a su

origen, al manantial y principio de donde les fluye el ser, y es natural que el hombre se perfeccione y se remueve, se goce y se *recre*e al acercarse al Dios que le *creó*...

### XIII

Recrearse... recreación... recreo...; así se llama en los conventos el tiempo de descanso. Y ya hemos comenzado a ver con cuanta razón.

El hombre no es espíritu puro; por eso no puede ser pura o continua actividad. La actividad sigue al ser. A mayor ser, más actividad; a mayor perfección de ser, más intensa y continua y pura actividad. Hasta llegar a Dios, que por ser la Perfección misma y el Ser infinito, es también la actividad o el Acto purísimo e infinito.

Los ángeles están en actividad continua, pero no infinita. Su ser es limitado. Y su actividad también: hay una potencia que la limita. Por eso están en actividad, no son actividad. Sólo Dios es acto puro; sólo en Dios se identifica su esencia con su acción, su ser con su obrar, con su existir.

El hombre es mucho menos que los ángeles. Porque está compuesto de materia. Y la materia es lo más bajo que hay en la escala del ser. Y del obrar. La materia es lo inerte y porque en el hombre hay materia y espíritu, hay consiguientemente actividad e inercia, impetu para volar y peso y gravedad, que retiene, limita y aprisiona. Hacia arriba, la atracción del Ser, de Dios, sobre el espíritu; hacia abajo la atracción del no-ser sobre la materia.

De aquí la lucha; de aquí la fatiga y el cansancio, de aquí la pereza y la holgazanería. No se puede trabajar siempre, sin interrupción, sin descanso. Crujen

los ejes de la máquina; se ensucian sus volantes y andan mal... Es preciso limpiar, engrasar y reparar... Reparar el desgaste, que es una forma de re-creación.

Crear no es propio del hombre. Cuando hacemos algo, no lo hacemos de la nada; lo hacemos de la materia, que empleamos; y un poco, a cuenta de nuestra propia materia. Por eso toda operación material nos desgasta, nos destruye; o por mejor decir, destruye y gasta en nosotros algo. Algo que reponer; algo que hay que reparar; algo que hay que recrear... o algo que hay que dejar que la naturaleza—Dios Creador—lo recree, lo repare, lo reponga...

Y como la materia se regula por el tiempo, que es otra forma de limitación, para esas reparaciones y recreaciones se necesita tiempo. Es el tiempo del descanso.

Pero como el hombre es un ser complejo, no trabajan en él del mismo modo todas sus potencias a la vez. Ni todos sus sentidos; ni sus miembros ni sus órganos. Puede trabajar la mano y descansar el pie; puede trabajar la lengua y descansar la mano; puede trabajar la cabeza o el cerebro y estar todo lo demás del cuerpo en la inacción y en el reposo.

De aquí esa ley de sana economía y de cristiana moral: reposar cambiando de trabajo; descansar y recrearse, haciendo entrar en funciones, más o menos útiles siempre, miembros, órganos o potencias, que hasta ahora descansaron, mientras a su vez las que trabajaron descansan.

Y he aquí un problema importantísimo en la vida, individual y en la vida social. Pasado el tiempo de la democracia y del liberalismo, en el que cada cual, como soberano que era (!), podía hacer lo que le daba la gana, ya no hay gobernante digno que no se preocupe en darle solución a este problema, con miras a

al bien común, que es a la vez el bien de todos y de cada uno.—Quién no ha oído hablar de la obra fascista, que los italianos llaman del *Dopolavoro* (=después del trabajo=descanso) y que en castellano podría llamarse de los *recreos* o *recreaciones nacionales*?...

Y que no poco ayudaría para re-crear a España, a la España grande y cristiana, hermosa y gloriosa que todos anhelamos. *Inspiranos*, Señor Dios nuestro; «envía sobre nosotros, Señor, tu espíritu y nos recrearemos, y se renovará (seremos capaces con tu ayuda de renovar) la faz de la tierra» (Ps. 103, v. 32).

#### XIV

Quisiéramos concretar un poco esto de las recreaciones o formas de ejercitar el descanso, porque apenas habrá cosa que influya tanto en la vida. Al comenzar lo decíamos hablando del trabajo; ahora lo volvemos a repetir al hablar del descanso, porque en el fondo es la misma cosa y la misma ley divina y natural de lo que se trata.

En la vida individual no son tan fáciles de advertir sus efectos. Al hombre lo hizo Dios para la eternidad y solo allí recoge el fruto adecuado de sus obras. Pero en la sociedad se ve mejor, se ve perfectamente. Como se ve el color del agua en el mar, no en una gota. Y el color del aire en el cielo. Y ¿qué es lo que se ve?...

En las formas que adopta para descansar un pueblo se vé perfectamente su estado de salud: no hay mejor pulso ni mejor termómetro. Por eso nos espanta, así, verdaderamente nos espanta y nos aterroriza ver las grandes masas de nuestra sociedad, buscar sus recreaciones en el cine o en el baile. Los cines de ahora y los bailes de ahora ¡cuidado! Quien

conozca un poco la historia, que la repase; que se fije bien en cómo se divierten los pueblos. Y en cómo agonizan y mueren.

Quizás es buen síntoma de todo ésto el baile. Comenzó el baile por ser una explosión de alegría, un rebosar de actividad, un ejercicio corporal magnífico, una demostración de agilidad, de fuerza y destreza y a la vez por eso mismo una manifestación de belleza, o sea un arte, que toma como materia y medio de expresión la rítmica del movimiento.

Pero de todo ésto, en los bailes de ahora ¿qué queda?... ¿Fuerza?... ¿Ritmo?... ¿Agilidad?... ¿Ejercicio físico saludable?... ¿Alegría?... Nada, nada de esto, sino más bien todo lo contrario. En vez de fuerza, mollicie; en vez de agilidad, pesadez; contra el sano ejercicio físico, corrupción y cansancio; del ritmo, ni el compás siquiera, que es lo último que se pierde; y en cuanto a la alegría... famosa vino a ser la frase de un poeta moderno, que bien por experiencia lo sabía el desgraciado: «La carne es triste ¡oh maldición! ¡helas!...»

Recuérdese—recuerden los viejos—lo que eran los antiguos bailes populares de nuestra patria: las folías, isas, saltonas, seguidillas; recuérdese lo que es una sevillana, una sardana, un respingo, una muñeira, un aurescu, una jota aragonesa... Y compárese con lo de ahora...

Pues a medida que el baile va... evolucionando o cayendo, van cayendo las costumbres, va cayendo la sociedad. Hoy el baile es algo nefando y contra naturaleza, que no se puede siquiera llamar por su nombre, porque mancha. Si un padre o un hermano o un esposo o un novio de otros tiempos encontrase a solas su hija o hermana o esposa o novia en brazos de un hombre, como ahora se entregan bailando, el resulta-

do sería... un drama de Calderón. Ahora hasta en público con la mayor desvergüenza... y no pasa nada. La dignidad del hombre, la dignidad de un pueblo está en la mujer. Y cómo andarán de dignidad nuestras mujeres y nuestros hombres de ahora, los que a tales bailes (!) asisten!... Pero esos bailes son de moda, vienen de fuera, inventados por judíos, y allá se vaya a paseo Dios y España, la dignidad y la conciencia.

Y todavía hay quien pregunta, si es pecado el baile ¿Cuál? el de antes o el de ahora?... Pero ¿es que han olvidado el catecismo?...—Pensamientos, contactos, miradas, deleite sensual consentido, ocasiones de pecar... escándalo, dando lugar a que otros pequen...

Pero hay aún quien dice para disculparse: "Yo no siento en el baile nada malo." A lo cual hay que advertir, que el pecado no está precisamente en el sentir sino en el consentir. Se puede sentir sin pecar, cuando esa sensación no es querida ni en si misma ni en sus causas: Y se puede consentir y pecar sin sentir, como pasa con los viejos y con los estragados y viciosos, cuyo *paladar* ni con las más fuertes bebidas se inmuta. El pecado está en la voluntad; y por eso puede darse hasta en esos casos anormales de *frigiditas* o *impotentias* de que los moralistas nos hablan. Entre los cuales no sería precisamente mucha honra el clasificarse a si mismos esos que dicen que en los bailes de ahora nada sienten. Pero entonces ¿que van allí buscando?

Y esos actos de lujuria... como diremos, imperfecta, es decir, fuera del orden natural, sin la natural ordenación y fin a que la naturaleza les ordena, como son contactos deshonestos, delectaciones morosas por malas lecturas o malos espectáculos etc. etc. son pecado aún dentro del matrimonio, porque son contra naturaleza, y son pecados de suyo más grandes que



la simple fornicación. A la joven, que según la expresión vulgar *ha tenido un desliz*, se la tiene por deshonrada y con razón. Pero a los ojos de Dios queda más deshonrada todavía, porque su pecado es más grave, la joven o no joven, que aunque sin consecuencias visibles, así se solaza en el charco. Esto dice la razón, esto dice la Moral, esto dice el Evangelio; digan lo que quieran los judíos, que se empeñan en seguir crucificando a Cristo en las almas; diga lo que quiera el mundo que es enemigo del alma y de Dios...

Dice Jesucristo, que el que mira a una mujer con ojos concupiscentes ya pecó en su corazón; de los que la *buscan...* como se la busca en el baile, no dice nada...

Y ¿qué razón, que fin honesto—el hombre debe hacerlo todo por un fin honesto y racional—, qué disculpa siquiera pueden tener tales bailes?...—Ante el juicio de Dios, a buen seguro que ninguna.

Nada digamos del cine actual, por no alargarnos. Y eso que aquí ya ha habido mejora.—Pero repitamos lo dicho: pueblo que busca su descanso y su recreación en cines y bailes, no es pueblo muy apto para ascender a las cumbres.

## XV

Pero volvamos a las recreaciones, después de habernos detenido un momento por contraste en lo contrario de las mismas.

Las recreaciones deben especificarse según las distintas clases de trabajadores a que se destinan. Porque claro está que no han de ser las mismas para un trabajador manual, que para un oficinista, para escritor o un profesor, que para un cartero. El problema consiste en hacer trabajar las potencias que durante

el trabajo descansan y descansar a las que habitualmente trabajan.

En general para una gran mayoría de trabajadores el gran medio de recrearse y descansar es el arte: dibujo, pintura, música, declamación, poesía, teatro... Oh el teatro, como el cine, cuánto bien podría hacer y cuánto mal hacer!. También en esto sin embargo hay reacción. Y no sabemos como aplaudir esos intentos de Falange de volver al teatro clásico y popular, como factor inmenso de cultura y saneamiento de las costumbres. Y hay que decirlo a las claras: no sé si habrá libro de apologética ni de moral, que haya hecho tanto bien o evitado por lo menos tanto mal como *El Divino Impaciente* de Pemán, por ejemplo. Solo hay que pedir a Dios que el ejemplo cunda y se propague.

¡Que bien estaría asimismo fomentar la creación de bandas de música y orfeones en todos los pueblos de España! La creación y el sostenimiento, con premios, concursos, etc.

Aun las artes, que no tan directamente se clasifican como artes bellas, pueden ser también objeto de recreación, a la vez que de descanso y de provecho. Sabido es que una gran parte de los juguetes que los niños de España rompían, los hacía para recrearse y algo más el obrero alemán en las forzadas horas de descanso: no era jornada el hacer juguetes, era descanso en su hogar para las faenas de la jornada. Y ¡cuántas labores manuales de fácil desempeño se podrían hacer así por nuestros obreros y oficinistas!

A esto habría que añadir la labor francamente de estudio y de lectura. Aunque, si esto se abandona, si no ha de continuarse la iniciada labor de saneamiento de las bibliotecas públicas, no sé que será mejor. Porque da miedo también leer las estadísticas de

los libros, que en las bibliotecas públicas en años anteriores preferentemente se leían.

Queda en fin un género de recreación agradabilísima y sanísima y de no poco provecho en orden a cultura: las excursiones. Las excursiones a pie o sobre ruedas, a las montañas o a las ciudades desconocidas, a fábricas o museos o a visitar saltos de agua o explotaciones agrícolas, o... o a cárceles y hospitales y barrios pobres de la misma ciudad en que se vive. ¡Qué de sorpresas! ¡Qué de lecciones se aprenden! ¡Qué de emociones hondísimas, como ni en el mejor drama, se viven! Y cuánta paz dejan en el alma estas cosas, hechas con recta intención y mirando hacia la altura!... —Pues dedicar unas horas del domingo a Acción Católica, a Catequesis, a las Conferencias de S. Vicente de Paul sería mucho pedir?...

Y todavía nos faltan los deportes, los deportes al aire libre racionalmente dirigidos. En general son bien intencionados y provechosos y pueden ser altamente recomendables. En particular, dirán la última palabra médicos e higienistas.

Los pueblos siempre jugaron a desarrollar sus fuerzas y sus habilidades. La carrera, el salto, tirar la barra, tirar bolas o bolos o... balas con precisión, sostener pesos, partir leña (vascongadas), conducir con peso máximo una yunta (vascongadas), etc. etc. Hoy todo esto se fué sustituyendo por *foot-ball* (¡perdón!), y *tenis*, y *golf*, que serían mucho más simpáticos si tuvieran nombre castellano, si la Academia nos dijera y los maestros enseñaran, cómo se puede hablar de eso sin manchar con tan feos nombres nuestra lengua. Lo malo es que estos deportes tienden a convertirse en pura profesión, Pero en fin, entre un campo de balón y un cine o un salón de baile, mil veces, pero mil veces el campo.

XVI

Tiene la lengua castellana una serie de palabras para expresar las distintas interpretaciones del descanso, de las horas en que el trabajo principal se suspende, que son grandemente significativas. Las pondremos en orden descendente, porque por ellas como por una escala, descienden hacia el abismo los hombres y los pueblos. Helas aquí:

Recreaciones

Distracciones

• Diversiones

Disipaciones y

Disoluciones.

En vez del sustantivo femenino que expresa la acción, podemos también poner el adjetivo calificativo del nombre que en tales casos o ejercicios se emplea, y acaso se verá mejor su gradación:

Recreado,

Distraído,

Divertido,

Disipado,

Disoluto.

De las recreaciones hemos hablado ya bastante —De una de las disoluciones también: el baile, quizás la peor. Pero quedan otras muchas: el *cabaret*, las casas de juego o... las casas a veces aparentemente muy de *bien*, en que se juega a lo prohibido, o se juega *fuerte* aun sin ser a los prohibidos; y no hay nada que decir, naturalmente, de otros sitios, en que todo eso se conjuga: alcohol, juego, sensualidad... Todo eso es *disolución*. Y disolución, disolver, ya se sabe lo que quiere decir: desatar—soltar los frenos...—diluir, deshacer..., deshacer fortunas, deshacer familias, deshacer conciencias. deshacer la Patria.

Quedan los tres grados intermedios. Las distracciones suelen ser honestas. Las diversiones pueden serlo. Las disipaciones son siempre ya francamente reprobables.

Un paseo al campo, un rato de amena conversación, en que no se murmure, un espectáculo honesto de teatro, de música, de circo, pueden ser distracciones, que den al alma descanso sin levantar ninguna polvareda. Distraer es tirar hacia afuera —la atención—; apartarla de lo que, no sólo nos ocupa sino que nos preocupa, a fin de facilitar el descanso. Estas distracciones con peso y medida tienen su razón de ser y son bien necesarias, sobre todo a los que trabajan con la cabeza.

La diversión es más que la distracción. Divertirse es volverse uno mismo hacia afuera, tomando parte activa en eso mismo que comenzó por distracciones. Juegos, sobre todo de movimiento; teatro, especialmente representado; música—cantar, tocar algún instrumento...—, deportes, como los antes citados, etc. Por cierto, que aquí en Canarias no hemos hallado juegos regionales en los pueblos, como los que hay en otras regiones de España: la pelota en Vasconia, los bolos en Asturias y León, la Calva en Castilla, etc. Y es lástima, por que la gente en algo tiene que divertirse. ¡Quiera Dios, que aun de donde existen todavía no acaben por desaparecer del todo!

Disipar es ya un paso más sobre el divertirse. Y puede ser muy bien divertirse sin tasa ni medida. Pero de ordinario implica sustancialmente algo más. Disipar es un escalón intermedio entre el divertido y el disoluto. Un paso más,—facilísimo de dar por que se va cuesta abajo—y tenemos el disoluto perfecto o el perfecto disoluto. Del *hijo pródigo* dice el Evangelio,

que "habia *disipado* toda su fortuna": era un *disipado*. En castellano podriamos decir *derrochador*. Y estos tales suelen disipar junto con la fortuna, la salud; y a veces, además de la suya, la de sus hijos...

## XVII

Quisiéramos ahora resumir un poco lo que hemos venido diciendo, porque es preciso terminar. La materia es larga y habia para escribir varios libros. Pero martillemos siquiera un poco algunas ideas fundamentales.

El Caudillo y su gobierno se preocupan mucho de estos problemas; y apenas hemos tocado aqui ningún punto en el que ya no hayan puesto la mano. Que Dios les ayude a continuar su Obra. Pero también debemos todos ayudarles, pues nadie puede sanar a un pueblo que no quiera sanarse él mismo.

Que en España, la España que resurge, no ha de quedar lugar para vagos, es el mismo Franco el que lo ha dicho. Es pues ya ley del trabajo ley de naturaleza, ley de Dios y ley de España.

La ley del descanso, ley así mismo de naturaleza y de Dios, en forma cristiana y católica es ya también ley civil de España. Contra Dios y contra España va pues el que trabaja en domingo. Hay que meter ésto a las gentes en la cabeza.

Desde hace bastantes años los días festivos se guardaban entre nosotros muy mal. Y quizás era esa una de las cosas principales por lo que sobre España pesa la maldición de Dios. Pueblo, que no respeta el *día de Dios*. es pueblo sin conciencia, sin moral, sin preocupación de eternidad, olvidado de que tiene alma y para el cual no existe la vida del espíritu; y un pueblo así, es un pueblo maldito y desgraciado, un

puéblo en plan de esclavitud, de bestia de carga...

A este precepto suelen faltar más los pobres, como al del trabajo los ricos —bajo el pretexto de que todos los días tienen que comer. Pero Cristo nos decía que “no sólo de pan vive el hombre” También tiene que comer el alma y se le deja morir de necesidad,—ella que no muere!—con el pecado mortal, que la hará y nos hará eternamente desgraciados.

Para mejorar los descansos, ha iniciado ya Falange como hemos visto, una serie de recreaciones, que quiera Dios se vayan ampliamente desarrollando: teatro clásico sano y culto, deportes, organizaciones musicales... El gobierno por su parte ha iniciado una obra de saneamiento de las bibliotecas públicas, de censura para el cine, ha suprimido el carnaval—día de paganismo y de orgía en que la humanidad retrocedía veinte siglos...—, comienza a regular los salones de baile..... Hay que ayudarle, repito en esta labor, y pedir mucho a Dios, que llegue a dar los frutos sazonados que España necesita.

Cuando el judaísmo mundial se empeñaba en esclavizarnos con bombas y cañones, supimos defendernos. Ahora sigue otra táctica; ahora nos corrompe con bailes y modas... Y corrompidos, sin gran esfuerzo nos hará esclavos, si es que no lo somos ya al aceptar esas *creaciones* suyas diabólicas de plebeyez y de vicio. Los que esa esclavitud aceptan no son cristianos ni españoles, son rojos, rojos por dentro, aunque otra cosa parezca.

Y es preciso ya trazar la línea divisoria. Los cristianos, los españoles,—porque España es cristiana —, para acá. Los otros, los de la moda judaica, los que se empeñan en hacer de España una Pentápolis, hacia allá... ¡Oh! si los buenos, que son muchos más de lo que se cree, tuvieran valor y decisión para trazar con

firmeza esta línea divisorial.. Tienen ellos, los malos, especial empeño en mezclarse con las personas honradas, no sólo para mancharlas y enfangarlas, sino para que su relativa honradez les sirva a ellos de tapadera. No les hagamos el juego.

Al enemigo de cara se le combate bien; pero mezclado en turbia confusión con los de nuestro campo, apenas es posible combatir y la derrota es cierta. Por eso en tales casos, de los campos de batalla suele salir un grito: *A mí la Legión*. Y en torno a este hombre que grita, que levanta un trozo de bandera destrozada, se reúnen de nuevo un grupo de valientes legionarios, y alcanzan la victoria.

Pues ya llegó el momento en esta guerra de aclarar situaciones tan confusas. Que sepamos los que somos y con cuántos puede Cristo y puede España contar. ¡A mí los cristianos! ¡a mí los Españoles!... Queda todavía enhiesta la bandera de la Cruz, fuertemente entrelazada por la bandera de España! La bandera por la cual tantos cientos de miles de buenos cristianos y de buenos españoles murieron. La bandera que se salvó de la barbarie roja por la sangre y que ahora quieren deshonrar y hundir en el fango los mismos rojos y rojas disfrazados y entremezclados con nosotros!...

Pueblo que sabe trabajar y descansar; pueblo al que le falta tiempo, porque le sobra ambición; pueblo, que huye de la holganza y la molicie y la orgía, porque tiene hambre de cultura y hambre de ideales y de eternidad; pueblo en que se cultiva el espíritu y se sujeta la carne, en que se honra a Dios y se escucha su voz en los templos y en la conciencia, en que se cuida la salud y se ama el campo...; pueblo en fin, que sabe organizar su trabajo y sus recreaciones, es pueblo, que sube y se levanta, es pueblo capaz de llevar a cabo las más gloriosas empresas.



Un pueblo en cambio de vagos o de bestias, de embrutecidos por la holganza o embrutecidos por el exceso de trabajo ininterrumpido; un pueblo de casinos y *cabarets* y casas de juego y salas de baile y teatro plebeyo y sensual y cine lujurioso y *clubs* de bebedores y... escuelas sin Dios y cloacas por bibliotecas..., un pueblo así como iba siendo el de la España roja anterior al glorioso Movimiento y como quieren no pocos que siga siéndolo la verdadera España, ya sabemos a donde lleva: a la más horrorosa de las catástrofes.

Para que el caso no se vuelva a repetir, hay que poner los medios. Y esta es la hora decisiva. Ni se puede esperar todo de la legislación y de los gobernantes. En este sentido, todos somos gobierno y todos debemos poner cuanto esté de nuestra parte. Nada de criticar ni quejarse, sino obrar. Que si todos los que critican pusieran manos a la obra, la obra saldría adelante bien pronto.

Y es la Obra grande de la Religión y de la Patria; la Obra grande, la *Obra única* de nuestra salvación temporal y eterna de lo que se trata. Como personas y como pueblo; como pueblo que lleva sobre sí tan gloriosa herencia, ricamente, espléndidamente acrecentada con la sangre de nuestros últimos mártires...

¡Por Dios y por España! Hacia el imperio! Y aquí si que viene bien la palabra, porque sólo *trabajando* y *recreándose* pueden conquistarse los imperios. ¡Por Dios y por España! Cumplamos cada uno en esta hora decisiva nuestra tarea, guardando con perfección la *Ley divina del trabajo y del descanso*.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Candelaria, 19 de Enero de 1940.

† FR. ALBINO, OBISPO DE TENERIFE.

# INDICE

|   | Págs. |
|---|-------|
| I. La Ley del Trabajo y del descanso . . . . .                  | 1     |
| II. La vida es actividad . . . . .                              | 3     |
| III. La vida tiene un fin que se alcanza<br>trabajando. . . . . | 5     |
| IV. La ley de Dios antigua. . . . .                             | 6     |
| V. El Evangelio . . . . .                                       | 8     |
| VI. Premios y penas de esta ley . . . . .                       | 10    |
| VII. Sanción del trabajo . . . . .                              | 12    |
| VIII. Clases de trabajo . . . . .                               | 14    |
| IX. Profesiones de trabajo y de holganza.                       | 16    |
| X. Ley del descanso en la Escritura . . . . .                   | 18    |
| XI. Naturaleza del descanso . . . . .                           | 21    |
| XII. Santificación del descanso . . . . .                       | 23    |
| XIII. Descansar recreándose . . . . .                           | 26    |
| XIV. Formas reprobables del descanso . . . . .                  | 28    |
| XV. Recrearse descansando . . . . .                             | 31    |
| XVI. Distracciones y diversiones . . . . .                      | 34    |
| XVII. Resumen . . . . .   | 36    |

## Últimas publicaciones del mismo autor

CATECISMO PATRIOTICO ESPAÑOL, 3.<sup>a</sup> edición.

EL P. CUETO, OBISPO DE CANARIAS.

LA VIRGEN DE CANDELARIA Y LAS FIESTAS DE LA VICTORIA.

EL SENTIDO CRISTIANO DE LA VIDA.

LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA.

ESPAÑA Y LA CRUZ.

### **En Prensa:**

MUJERES DE ESPAÑA, 1.<sup>a</sup> serie,

FILOSOFIA DE LA AUTORIDAD.

y LOS CAMINOS DE LA DICHA.